



Oregon Alcohol and Drug Policy Commission

COMISIÓN DE POLÍTICAS SOBRE ALCOHOL Y DROGAS DE OREGON

Para: Miembros de la ADPC

De: Comité de Prevención de la Comisión de Políticas sobre Alcohol y Drogas de Oregon (ADPC)

Asunto: Prioridades del Comité para el plan integral de 2026-2030

Antecedentes/misión del Comité de Prevención

El Comité de Prevención de la Comisión de Políticas sobre Alcohol y Drogas de Oregon (ADPC) colabora estrechamente con el personal de la ADPC y otros colaboradores con el fin de prevenir y reducir los trastornos por consumo de sustancias y los daños relacionados en Oregon. El comité define prevención como “prácticas, programas y políticas diseñadas para prevenir y reducir la incidencia y la preponderancia del consumo de alcohol y demás drogas y los consiguientes problemas de salud, de comportamiento y sociales (Academia Nacional de Medicina [NAM], antes conocida como Instituto de Medicina)”. Para lograrlo, el comité se enfoca en el desarrollo, la implementación y el mantenimiento de estrategias de prevención con formación sobre el trauma, integradas en la comunidad y que sean receptivas en cuanto a las diferencias culturales, con el fin de desarrollar un enfoque integral en todo el estado respecto de programas de prevención, políticas y cambio de sistemas. El comité se dedica a fomentar la interacción intencional y auténtica permanente de la comunidad para sustentar las prácticas y las prioridades del comité mediante el desarrollo de colaboraciones sólidas y asociaciones sostenidas.

Prioridades del plan integral

El Comité de Prevención propone reducir la preponderancia de los trastornos por consumo de sustancias, reducir las muertes relacionadas con el consumo de sustancias y atenuar las

disparidades y desigualdades relacionadas con el consumo de sustancias enfocándose en las siguientes prioridades:

1. **Fortalecer las estrategias reglamentarias y fiscales que potencian los servicios de prevención primaria.** La prevención primaria se enfoca en evitar la aparición de trastornos por consumo de sustancias a lo largo de toda la vida. Los servicios de prevención primaria pueden tener lugar en tres niveles, según la definición de la Academia Nacional de Medicina:
 - a. Prevención universal: estrategias dirigidas a toda la población. Algunos ejemplos son las estrategias de concientización y educación pública, la detección universal del consumo de sustancias entre los jóvenes y las políticas que regulan la disponibilidad y la comercialización de sustancias (p. ej., fijación de precios, otorgamiento de licencias, restricciones en cuanto a la densidad de puntos de venta).
 - b. Prevención selectiva: estrategias dirigidas a las poblaciones de mayor riesgo, como los jóvenes que se encuentran en crianza temporal, los padres de jóvenes afectados por el consumo de sustancias y las comunidades que experimentan obstáculos sistémicos para la atención médica, incluidos los jóvenes LGBTQIA+ y las comunidades racializadas. Los ejemplos podrían incluir programas de desarrollo juvenil adaptados desde el punto de vista cultural, oportunidades de tutorías, apoyo entre pares y espacios inclusivos para que los jóvenes se relacionen con adultos de confianza y tengan acceso a recursos culturalmente relevantes.
 - c. Prevención indicada: intervenciones para individuos que muestran signos de abuso de sustancias, pero sin un trastorno diagnosticado. Entre los ejemplos de estrategias de prevención indicada se pueden incluir programas de interacción previos a la justicia, programas de intervención basados en la comunidad, apoyo

para jóvenes y familias, o bien intervención breve/intervención temprana basada en la escuela para jóvenes que se autoidentifican como consumidores abusivos de sustancias.

Con esta prioridad, el Comité de Prevención afirma esta definición. Propone ampliar el acceso equitativo a los servicios de prevención primaria a lo largo de toda la vida, garantizar que se aprovechen los recursos para cerrar las brechas en los servicios y apoyar la expansión de programas, políticas y estrategias que se ajusten a las prácticas recomendadas de prevención primaria. Estos esfuerzos reforzarán la coordinación entre los sistemas que apoyan a los jóvenes y las familias, y garantizarán una prestación de prevención más sistemática y alineada. Abordar las oportunidades fiscales y reglamentarias aumentará incluso más la capacidad y la sostenibilidad de las estrategias de prevención primaria basadas en evidencia.

2. **Establecer un Centro de Excelencia para la Prevención para ampliar la implementación de las prácticas recomendadas y apoyar el crecimiento de la fuerza laboral de prevención primaria.** Las escuelas, las organizaciones comunitarias (CBO) y los líderes locales tienen más probabilidades de adoptar prácticas basadas en evidencia cuando se les proporciona asistencia técnica, recursos para el desarrollo de capacidades, apoyo para la implementación específico desde el punto de vista cultural y acceso a datos basados en la equidad y conocimientos especializados de evaluación que los ayuden a responder a las necesidades emergentes. Además, Oregon se enfrenta a una importante escasez de fuerza laboral de especialistas en prevención certificados. Varios estados han creado centros de asistencia técnica y recursos para brindar apoyo a bajo costo a colaboradores comprometidos con la ampliación de los servicios de prevención primaria. Este centro actuaría como punto integral y brindaría a los colaboradores acceso a datos, herramientas de evaluación, capacitación y asistencia técnica culturalmente receptiva para reforzar la toma de decisiones basada en datos, mejorar la eficacia de los programas y apoyar una fuerza laboral de prevención que sea heterogénea. El Comité

de Prevención considera el desarrollo de un centro como un paso fundamental necesario para ampliar el acceso a los servicios de prevención primaria preferidos desde el punto de vista cultural y basados en evidencia de Oregon, al tiempo que se refuerza la fuerza laboral de prevención y se apoya a las organizaciones y colaboradores existentes.

3. **Ampliar el acceso a las actividades de prevención primaria en las escuelas desde jardín de niños hasta el 12.^º grado.** Las escuelas desempeñan un papel fundamental en la promoción del bienestar de los jóvenes y se sitúan a la vanguardia de los esfuerzos de promoción de la salud mental, así como de la prevención del suicidio y el consumo de sustancias. A pesar de los importantes esfuerzos realizados en las escuelas, el sesenta por ciento de las instituciones escolares de Oregon no utilizan planes ni programas de prevención basados en evidencia¹. La reducción del riesgo entre los jóvenes de Oregon requiere un enfoque sostenido e integral de las políticas, los programas y las prácticas escolares que promuevan el bienestar y permitan una intervención temprana para aquellos con mayor riesgo de abuso de sustancias y sus consecuencias.

El Comité de Prevención se compromete a colaborar con los distritos escolares, las agencias estatales, los colaboradores comunitarios y los responsables de elaborar políticas para aumentar la disponibilidad y el uso de programas de prevención basados en evidencia y que sean culturalmente receptivos en las escuelas. Esto incluye abogar por una financiación sostenida, asistencia técnica y oportunidades de desarrollo profesional, así como estructuras de responsabilidad para garantizar que todos los estudiantes de Oregon tengan acceso a servicios de prevención eficaces y apropiados en lo que respecta al desarrollo.

4. **Ampliar el acceso a programas y estrategias de prevención primaria en los campus universitarios.** Aunque los esfuerzos de prevención a menudo se centran en los entornos de educación de jardín de niños y 12.^º grado, las universidades, las

¹ <https://www.thelundreport.org/content/most-oregon-kids-dont-get-science-backed-drug-prevention>

universidades comunitarias y otras instituciones de educación y capacitación postsecundaria se encuentran en una posición única para abordar las necesidades de los adultos jóvenes que se enfrentan a una mayor independencia, estrés y exposición al consumo de sustancias. Paralelamente al crecimiento de los programas universitarios de recuperación, el refuerzo de la prevención en los campus puede reducir el riesgo, demorar la adopción y apoyar transiciones más saludables hacia la edad adulta. El Comité de Prevención trabajará para aumentar el acceso a estrategias de prevención basadas en evidencia y culturalmente receptivas en las diversas instituciones postsecundarias de Oregon, con lo cual respaldará el bienestar de los estudiantes y el éxito a largo plazo.

5. **Ampliar los esfuerzos comunitarios de prevención enfocados en los niños, los jóvenes en edad de transición/los jóvenes adultos y las familias.** Los programas de prevención se enfocan en fortalecer las relaciones familiares y mejorar el bienestar socioemocional de niños, jóvenes y familias. Si bien las escuelas de jardín de niños a 12.^o grado y las universidades desempeñan un papel fundamental, resulta esencial un enfoque holístico e impulsado por la comunidad para abordar las causas fundamentales conocidas, reducir el riesgo y promover el bienestar a lo largo de toda la vida. Es fundamental apoyar a las familias desde la etapa prenatal hasta la primera infancia, ya que estas prácticas reducen el riesgo de consumo de sustancias a largo plazo. Las estrategias de prevención deben abordar las necesidades de los jóvenes en edad de transición, incluidos los que forman parte de la fuerza laboral, y garantizar así un apoyo integral más allá de los entornos académicos tradicionales. Al mismo tiempo, los esfuerzos de prevención deben reconocer y responder a factores ambientales más amplios, como la facilidad de acceso al alcohol y la creciente normalización y comercialización generalizada de la marihuana y demás sustancias. El Comité de Prevención colaborará con los líderes locales, los jóvenes y las organizaciones que prestan servicio a las familias para construir comunidades preparadas para la prevención. Esto incluye desarrollar estrategias integrales para abordar las causas fundamentales, ampliar los conocimientos basados en evidencia

sobre los trastornos por consumo de sustancias y promover acciones que reduzcan la exposición y el acceso de los jóvenes a las sustancias.

Resultados previstos

El Comité de Prevención considera que estas áreas prioritarias fortalecerán la capacidad de Oregon para desarrollar comunidades preparadas para la prevención, ampliar el acceso a estrategias de prevención eficaces y culturalmente apropiadas, y generar las condiciones necesarias para lograr reducciones significativas en el consumo de sustancias y los daños relacionados entre los jóvenes y a lo largo de la vida. Al unir los esfuerzos de todos los sectores y centrarse en la equidad, estas estrategias reducirán las desigualdades y fomentarán mejoras duraderas en la salud, el bienestar y las oportunidades para todos los residentes de Oregon.